



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
8 de diciembre de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### Vigésimo primer informe del Secretario General conforme al párrafo 14 de la resolución 1284 (1999)

#### I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad, en el cual el Consejo me pidió que le presentara informes cada cuatro meses sobre el cumplimiento por el Iraq de la obligación de repatriar o devolver a todos los nacionales de Kuwait y de terceros países o sus restos mortales, y que informara cada seis meses sobre la restitución de todos los bienes kuwaitíes, incluido los archivos, incautados por el Iraq. En el presente informe se abarcan ambas cuestiones y se hace una relación de las novedades pertinentes surgidas desde mis últimos informes (S/2005/377 y S/2005/513).

#### II. Antecedentes

2. El 8 de septiembre de 2005, el Consejo de la Liga de los Estados Árabes celebró en Nueva York una reunión a nivel de ministros de relaciones exteriores en la que condenó las graves violaciones de los derechos humanos cometidas durante la ocupación de Kuwait, así como la supresión de los datos relacionados con prisioneros kuwaitíes y con personas y nacionales de terceros países desaparecidos. El Consejo expresó su profundo pesar a las familias de las víctimas cuyos restos fueron identificados. Asimismo, expresó preocupación por la situación de las personas cuyo paradero aún se desconoce. Exhortó a continuar los esfuerzos para determinar la suerte que han corrido todos los prisioneros kuwaitíes así como las personas y los nacionales de terceros países desaparecidos.

3. La 49ª reunión del Subcomité Técnico se celebró el 13 de noviembre en Kuwait. Seguidamente, el 15 de noviembre, tuvo lugar la 28ª reunión de la Comisión Tripartita. Ambas reuniones estuvieron presididas por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y contaron con la participación de representantes de la Arabia Saudita, Francia, los Estados Unidos de América, el Iraq, Kuwait y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.



### **III. Actividades recientes en relación con la repatriación o devolución de los nacionales de Kuwait y de terceros países o sus restos mortales**

4. En agosto de 2005, dí a conocer que se habían identificado los restos de 227 prisioneros de Kuwait y terceros países y de personas desaparecidas (véase S/2005/513). Desde entonces, esa cifra no ha cambiado. De dicho total, 202 son nacionales de Kuwait, 6 de la Arabia Saudita, 2 del Líbano, 1 de Egipto, 1 de Omán, 3 del Irán y 12 son apátridas. Estas identificaciones se basaron en los restos mortales transportados a Kuwait en 2004.

5. Del 14 al 16 de noviembre de 2005, el Coordinador de Alto Nivel, Sr. Yuli Vorontsov, visitó Kuwait. Allí celebró reuniones con miembros del Comité Nacional de Kuwait para asuntos relacionados con los desaparecidos y los prisioneros de guerra. También se reunió con miembros del Subcomité Técnico y de la Comisión Tripartita.

6. Se indicó al Embajador Vorontsov que, si bien los equipos kuwaitíes de búsqueda y evaluación habían visitado varias fosas en el Iraq, no se habían trasladado más restos mortales a Kuwait. El número total de restos mortales exhumados permanece en 340 aproximadamente. Este año las operaciones de evaluación y exhumación se vieron complicadas por la situación de seguridad imperante en el Iraq.

7. El apoyo en materia de seguridad y logística prestado por los miembros de la fuerza multinacional presente en el Iraq a los equipos kuwaitíes en el Iraq revistió una importancia decisiva. Es digna de amplio reconocimiento la asistencia recibida de los contingentes de Bulgaria, Dinamarca, los Estados Unidos de América, Italia, Polonia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania y Tailandia.

8. Aunque las actividades de evaluación y exhumación realizadas por los expertos kuwaitíes sobre el terreno fueron limitadas, la continuación de los trabajos se ha facilitado gracias a una cooperación mejor y más diversificada por parte del Iraq. En dos ocasiones el Iraq recuperó y entregó a Kuwait, bajo los auspicios del Comité Internacional de la Cruz Roja, muestras de restos mortales de una fosa situada cerca de Amarah, lo cual evitó que los equipos kuwaitíes tuvieran que viajar a ese lugar. Se tomaron las disposiciones necesarias para que las muestras fueran objeto de exámenes del ADN. El Iraq también proporcionó información acerca de una nueva fosa que presuntamente contiene restos mortales de nacionales de Kuwait. Igualmente, continúan los esfuerzos por identificar a testigos y otras posibles fuentes de información.

9. La mejora cualitativa de la cooperación del Iraq, que ha sido reconocida por los funcionarios kuwaitíes, podría acelerar todo el proceso de búsqueda de restos mortales de desaparecidos kuwaitíes y de terceros países. La cooperación se basa en la confianza y en la convicción común de que esas actividades tienen carácter humanitario.

10. En Kuwait, el Coordinador de Alto Nivel indagó acerca de varios restos mortales que habían sido exhumados pero permanecían sin identificar. Se le informó de que la identificación dependía en gran medida del lugar, la composición química del suelo y la calidad y cantidad de material óseo. En algunos casos, los análisis del ADN no habían arrojado una respuesta definitiva. Por ello, Kuwait recababa apoyo técnico adicional de laboratorios especializados de otros países y había pedido a los miembros de

la Comisión Tripartita que le prestaran asistencia en sus actividades de identificación. Ya Francia había ofrecido conocimientos técnicos especializados.

11. Por otra parte, una misión de evaluación conjunta integrada por la Arabia Saudita, el Iraq y CICR se disponía a levantar un inventario de las fosas existentes en la Arabia Saudita que contenían restos de nacionales iraquíes. Los restos mortales de un soldado iraquí hallados en Kuwait (S/2005/513, párr. 11) fueron repatriados al Iraq.

12. Aún no se había determinado la suerte de un soldado estadounidense desaparecido, el Capitán Michael Scott Speicher, cuya búsqueda continuaba. La información sobre su ADN suministrada por su familia se había incorporado en la base de datos kuwaitíes utilizada para identificar los restos mortales, pero no habían aparecido datos coincidentes.

#### **IV. Actividades recientes relacionadas con la devolución de propiedades kuwaitíes**

13. Durante el período que abarca el presente informe, el Coordinador de Alto Nivel prosiguió sus gestiones para facilitar la solución de la cuestión de los repuestos pertenecientes a la Empresa Aérea de Kuwait incautados por el anterior régimen iraquí en 1990/1991 y que, según se había informado, se encontraba abordo de aviones de la Empresa Aérea del Iraq estacionados en Túnez. A fin de zanjar este asunto, y con la cooperación de los Gobiernos del Iraq, Kuwait y Túnez, el Embajador Vorontsov encabezó una misión conjunta de expertos de Kuwait y el Iraq que visitó Túnez del 12 al 16 de septiembre de 2005.

14. Los expertos viajaron a Tozeur, Ramada y Túnez, donde inspeccionaron aeronaves iraquíes e instalaciones tunecinas que, según informes, contenían repuestos pertenecientes a la Empresa Aérea de Kuwait. Dichos repuestos se hallaron a bordo de un avión iraquí estacionado en Tozeur y en la base militar tunecina de Aweyna. Un motor que, según determinaron los expertos kuwaitíes e iraquíes, pertenecía a la Empresa Aérea de Kuwait, apareció instalado en el ala de un Boeing 747 iraquí que se encontraba estacionado en Tozeur. No se halló ningún repuesto perteneciente a la Empresa Aérea de Kuwait a bordo del avión iraquí estacionado en Ramada. Los representantes de los equipos del Iraq y Kuwait firmaron un protocolo sobre los resultados de su misión que fue suscrito por el Coordinador de Alto Nivel (véase el anexo).

15. Se acordó en el protocolo que el traspaso del Iraq a Kuwait de los repuestos y el motor de la Empresa Aérea de Kuwait se consideraría completo cuando esos artículos salieran de Túnez junto con la documentación correspondiente proporcionada por el Iraq.

16. Cabe señalar que el Gobierno de Túnez facilitó la misión de los expertos al permitir su acceso a los aeropuertos, las aeronaves y las instalaciones. También se prestaron servicios de transporte por tierra y aire (Tozeur-Ramada-Tozeur), seguridad y protocolo. Todas las partes cooperaron constructivamente durante la misión.

17. Al concluir su viaje a Túnez, el Coordinador de Alto Nivel dirigió a los Gobiernos de Kuwait, el Iraq y Túnez sendas cartas en las que daba cuenta de los resultados de la Misión. En esa ocasión pidió a las autoridades de Túnez que facilitaran las operaciones de preparación del motor y los repuestos pertenecientes a la Empresa Aérea de Kuwait para su salida de Túnez.

18. En una carta de fecha 24 de septiembre de 2005, el Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas comunicó al Coordinador de Alto Nivel el deseo de su Gobierno de recibir la lista completa de los repuestos hallados en el curso de la misión conjunta de Kuwait y el Iraq a Túnez que se determinó que pertenecían a Kuwait. El 14 de noviembre, cuando se encontraba en Kuwait, el Coordinador de Alto Nivel entregó al Embajador de Túnez la lista de los repuestos facilitada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Kuwait. El Coordinador de Alto Nivel solicitó al Gobierno de Túnez que acelerara la devolución de los repuestos y el motor. Todos los artículos debían estar exentos del pago de impuestos y derechos de aduana.

19. Si bien fue posible comprobar la presencia en Túnez de los repuestos y el motor pertenecientes a la Empresa Aérea de Kuwait, aún no se han logrado verdaderos progresos en su devolución al propietario legítimo, el Estado de Kuwait. El Gobierno de Túnez ha seguido vinculando el arreglo final de la cuestión de los repuestos y el motor al pago previo de los gastos de almacenamiento y mantenimiento del avión iraquí. A juicio del Coordinador de Alto Nivel, la cuestión de los repuestos y el motor kuwaitíes, que está comprendida en su mandato, y la cuestión de los cargos por concepto de almacenamiento y mantenimiento del avión iraquí en Túnez, deben tratarse por separado. Esta fue la posición que expresó claramente en su correspondencia y sus conversaciones con las autoridades tunecinas, incluida la reunión que celebró en Túnez con el Subsecretario de Estado para Asuntos Estadounidenses y Asiáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Túnez.

20. El 14 de noviembre, el Embajador Vorontsov se reunió también en Kuwait con el jefe de la Empresa Aérea de Kuwait. Se indicó al Coordinador de Alto Nivel que el equipo de Kuwait estaba preparado para trasladarse a Túnez e iniciar las operaciones necesarias para la salida de ese país de los repuestos y el motor de la Empresa Aérea de Kuwait. El 29 de noviembre, el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Iraq anunció al Coordinador de Alto Nivel que el Gobierno del Iraq estaba en condiciones de enviar una delegación técnica iraquí encargada de retirar el motor de la Empresa Aérea de Kuwait del avión de la Empresa Aérea del Iraq estacionado en Tozeur y de entregarlo a la delegación técnica kuwaití. Esas comunicaciones dan fe de que Kuwait y el Iraq están de acuerdo en que es necesario finalizar la cuestión de los repuestos lo antes posible.

21. El Coordinador de Alto Nivel no tiene información alguna de que se hayan encontrado archivos nacionales kuwaitíes. Durante el pasado año, en reuniones celebradas en Kuwait y otros lugares, expresó su preocupación por el paradero de esos documentos, cuya devolución Kuwait considera indispensable.

## V. Observaciones

22. Debido a la situación de seguridad imperante en el Iraq y a las dificultades técnicas con que tropieza el proceso de identificación se ha avanzado lentamente hacia la solución del problema de la repatriación y devolución de todos los nacionales kuwaitíes y de terceros países o sus restos mortales. Kuwait sigue encarando problemas nada fáciles en la localización de las fosas comunes y la recuperación e identificación de los restos mortales. Sigo abrigando la esperanza de que el año entrante se puedan efectuar nuevos descubrimientos y cerrar más casos. Apoyo plenamente la petición de Kuwait a los laboratorios especializados de todo el

mundo para que le faciliten conocimientos técnicos a fin de resolver los problemas de identificación de los restos mortales que ya se han trasladado a su territorio.

23. Respeto y apoyo la determinación del Gobierno y el pueblo de Kuwait de concluir este proceso esencialmente humanitario de una forma satisfactoria y aliviar el dolor causado durante años por esta tragedia humana. Es alentador que Kuwait siga contando con el apoyo y la cooperación de la Comisión Tripartita y su Subcomité Técnico, presididos por el CICR. La Comisión sigue siendo el principal mecanismo de coordinación y formulación de política para la cuestión de las personas cuyo paradero se desconoce desde la Guerra del Golfo de 1990-1991. El Coordinador de Alto Nivel continuará su labor en estrecho contacto con la Comisión y con los Gobiernos de Kuwait y el Iraq.

24. Encomio la posición constructiva del nuevo Gobierno del Iraq en esta empresa humanitaria. Las iniciativas del Gobierno del Iraq, que ya han contribuido a la cuestión de los desaparecidos, tienen especial importancia habida cuenta de la situación reinante en el país. Kuwait valora mucho esta asistencia.

25. No obstante, sigo preocupado por la falta de información sobre los archivos kuwaitíes. Han transcurrido más de dos años desde que se derrocó el régimen de Saddam Hussein y aparentemente se obtuvo acceso a todos los lugares donde podían hallarse los documentos incautados. Exhorto a todas las partes interesadas a que contribuyan a esclarecer la cuestión de los archivos y darle una rápida solución.

26. La misión de expertos que visitó Túnez encabezada por el Coordinador de Alto Nivel determinó que los repuestos y el motor hallados en Túnez pertenecen a Kuwait. Ello es una prueba más de que el anterior régimen iraquí sustrajo bienes de Kuwait ilícitamente. Insto al Gobierno de Túnez a que facilite la devolución de los repuestos y el motor. Esos artículos deben ser devueltos a Kuwait incondicionalmente y libres de impuestos y derechos. El Iraq y Kuwait están preparados para efectuar el traspaso.

## Anexo

### Protocolo de la visita a Túnez de la misión de expertos conjunta de Kuwait y el Iraq encabezada por el Coordinador de Alto Nivel

Por iniciativa del Embajador Yuli Vorontsov, Coordinador de Alto Nivel nombrado con arreglo al párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad, la misión de expertos conjunta visitó Túnez del 12 al 16 de septiembre de 2005. El propósito de la misión encabezada por el Embajador Vorontsov era comprobar la presencia de repuestos pertenecientes a la Empresa Aérea de Kuwait, que presuntamente estaban a bordo de un avión de la Empresa Aérea del Iraq estacionado en Túnez, y facilitar su devolución a Kuwait. El Gobierno de Túnez acogió con beneplácito la misión y le proporcionó, entre otras cosas, acceso a los aviones, medios de transporte terrestre y aéreo (Tozeur-Ramada), medios de seguridad.

La misión visitó Túnez, Tozeur y Ramada. En Tozeur se encontraban dos aviones Boeing 747 de la Empresa Aérea del Iraq. La misión comprobó que un motor (el No. 3) perteneciente a la Empresa Aérea de Kuwait estaba montado en un ala del Boeing 747 de la Empresa Aérea del Iraq de matrícula IY-AGP. En el compartimento de carga delantero del mismo avión se encontraron varias cajas de cartón de tamaño mediano que contenían repuestos y accesorios para el motor y la aeronave. Los expertos iraquíes retirarán el motor del mencionado avión. Puesto que los expertos iraquíes no tenían herramientas especiales para desmontar el motor, los expertos kuwaitíes acordaron llevar el avión a Tozeur.

El compartimento de carga del segundo Boeing 747 (matrícula YI-ALM) contenía varias cajas pequeñas de repuestos que se determinó que pertenecían a la Empresa Aérea de Kuwait.

En Ramada, la misión inspeccionó dos aeronaves Boeing 727 (matrículas IY-AGM y YI-AGR). No se encontraron repuestos kuwaitíes.

En Túnez la misión visitó la base militar de Aweyna. Se hallaron seis contenedores con repuestos. Se determinó de inmediato que varios de estos artículos pertenecían a la Empresa Aérea de Kuwait. Los expertos kuwaitíes e iraquíes acordaron continuar el proceso de identificación y preparar un inventario completo.

El traspaso de los repuestos y el motor del Iraq a Kuwait se considerará completo cuando esos artículos hayan salido de Túnez junto con sus respectivos registros, que deberá proporcionar el Iraq.

Por los expertos kuwaitíes  
(Firmado) Abdulsattar **Settar**

Por los expertos iraquíes  
(Firmado) Saad Mahmoud **Al-Shouk**

En presencia de  
(Firmado) Yuli **Vorontsov**  
Embajador

16 de septiembre de 2005